



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/JAGA/ 006/16**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el de febrero del año en curso, el Séptimo Informe de las Comisiones que presido, que contempla del 10 de octubre del 2015 al 10 de febrero del año 2016.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 05 DE FEBRERO DEL 2016.**

**C. LIC. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
NOMENCLATURA Y MONUMENTOS**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.- REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTIÓN A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinador de la Comisión Nomenclatura y Monumentos
- ✓ Secretario de la Comisión de Gobernación
- ✓ Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
- ✓ Vocal de la Comisión de Centros Comunitarios

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 69 ORDINARIA, del día dos de octubre del año 2015.-

ASUNTO NÚMERO CINCO. - Relativo a la autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 64 de fecha 7 de agosto del año 2015, relativo al monumento denominado "Abrazo Monumental". El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la modificación al acuerdo enlistado en el orden del día como asunto número 14, tomado en Sesión de Cabildo Número 64 de fecha siete de agosto del año 2015, por lo que respecta a la ubicación del monumento denominado "Abrazo Monumental", el cual se había autorizado colocarse en la avenida 16 de Septiembre, en la intersección con la calle Venustiano Carranza, sobre la zona peatonal frente a Catedral, para en su lugar colocarlo sobre la avenida 16 de Septiembre, entre la avenida Juárez y avenida Francisco Villa, frente al Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF).

SEGUNDO. - Notifíquese para los efectos legales conducentes

ASUNTO NÚMERO SEIS. - Relativo a la autorización para reubicar el busto del Licenciado Benito Juárez García, en uso de la palabra el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro, solicita se regrese el asunto a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, para un mejor análisis, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 72 ORDINARIA, del día seis de noviembre del año 2015.-

ASUNTO NÚMERO OCHO. - Relativo a la autorización para instalar el monumento alusivo a "La Carrera de la Amistad". Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO. - PRIMERO. - Se autoriza la instalación del monumento de la "Carrera de la Amistad", a ubicarse sobre el camellón frente al corredor deportivo "Bertha

Chiu" de las avenidas Heroico Colegio Militar y Plutarco Elías Calles, en esta ciudad.

SEGUNDO. - Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO NUEVE. - Relativo a la autorización para reubicar el busto de "Miguel de Cervantes Saavedra". Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO. - PRIMERO. - Se autoriza la reubicación del busto de "Miguel de Cervantes Saavedra", de donde actualmente se encuentra que es en la Plaza Cervantina, en la calle Ignacio de la Peña, entre las calles Ramón Corona y Lerdo y en su lugar sea colocado en la Biblioteca Pública Municipal "Arturo Tolentino Hernández", ubicada en la calle Ignacio Ramírez, casi esquina con Avenida Vicente Guerrero, en esta ciudad.

SEGUNDO. - Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO DIEZ. - Relativo a la autorización para colocar una escultura denominada "Paloma de la Esperanza". Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO. - PRIMERO. - Se autoriza la colocación de la escultura denominada "Paloma de la Esperanza" a ubicarse en la intersección de la avenida 16 de septiembre con la calle Venustiano Carranza, sobre la zona peatonal frente a Catedral, en esta ciudad.

SEGUNDO. - Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO ONCE. - Relativo a la autorización para reubicar el busto del "Lic. Benito Juárez García". Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO. - PRIMERO. - Se autoriza la reubicación del busto del "Lic. Benito Juárez García", de donde actualmente se encuentra, que es en la banqueta de la avenida 16 de septiembre casi esquina con calle Mariscal y en su lugar sea colocado en la misma avenida 16 de septiembre, instalando el busto sobre un pedestal, ubicado en la zona peatonal.

SEGUNDO. - Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO VEINTICUATRO. - Relativo a la declaración de Recinto Oficial para celebrar la Sesión Solemne del día 8 de diciembre del año 2015, para la entrega de la "Presea Fray García de San Francisco". Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se declara como Recinto Oficial, para celebrar Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, el día 08 de diciembre del año 2015, a las 13:00 horas, en el Centro Municipal de las Artes, ubicado en la intersección de las calles 16 de Septiembre, Mariscal y Miguel Hidalgo en la Zona Centro, lugar y fecha en donde se entregara la "Presea Fray García de San Francisco", de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua.

SEGUNDO. - Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 78 ORDINARIA, del día cuatro de diciembre del año 2015.-

ASUNTO NÚMERO VEINTICUATRO. - Relativo al informe al H. Ayuntamiento a través de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, del fallo del Jurado Calificador respecto al ganador de la Presea Fray García de San Francisco 2015. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO. - PRIMERO.** - Este Honorable Ayuntamiento acuerda otorgar la Presea Fray García de San Francisco para el año 2015, a la organización "Sembradores de Paz y Esperanza, A.C.", como reconocimiento a la labor altruista que ha realizado en favor de nuestra comunidad.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 79 ORDINARIA, del día ocho de diciembre del año 2015.-

ASUNTO NÚMERO TRES. - Para desahogar este punto del orden del día, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, dio lectura a la descripción de la Presea Fray García de San Francisco.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 83 ORDINARIA, del día ocho de enero del año 2016.-

ASUNTO NÚMERO SEIS. - Relativo a la autorización del documento denominado "Monumentos, placas y propiedades, catálogo de obras con valor histórico y/o arquitectónico en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua". Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se aprueba el documento denominado "**MONUMENTOS, PLACAS Y PROPIEDADES, CATÁLOGO DE OBRAS CON VALOR HISTÓRICO Y/O ARQUITECTÓNICO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**", documento que además de difundir el patrimonio cultural e histórico del Municipio de Juárez, será un referente de consulta oficial respecto de patrimonio histórico con que cuenta nuestro Municipio, así como el referente de consulta respecto a la redacción que deben llevar las placas que se adhieran a los monumentos en caso de reposición de las mismas, quedando a cargo del IMIP esta tarea, así como su modificación y actualización. **SEGUNDO.** - Notifíquese para los efectos legales conducentes.

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS.

Como Coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y con el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

EL 06 DE OCTUBRE DEL 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 06 de octubre del 2015 a las 12:00 horas en la oficina del regidor coordinador de la comisión para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día el regidor Julio Gómez presenta ante el consejo el informe referente a la visita que le realizó el pasado 30 septiembre en la ciudad de Querétaro al escultor Juan Carlos Cainfield quien es el creador del monumento denominado " El Encuentro" que en meses pasados fuera vandalizado y se robaron una de las piezas del monumento, ya se habían entablado conversaciones con el escultor respecto a la reposición de la escultura robada. El regidor tuvo la oportunidad de platicar con el escultor personalmente y ver la maqueta de dicho monumento y de otros realizados por el escultor los cuales se encuentran en nuestra ciudad y en muchas otras a lo largo de la República Mexicana.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

16 DE OCTUBRE DE 2015

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento y siendo las 09:00 horas del día 16 de octubre de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer punto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Secretaria de la Comisión, Manuel Lucero Ramírez, como invitado el Ing. Francisco J. Cuellar Rich y el asesor Fabián Soto Martínez.

Como segundo punto en la orden del día se trató lo relativo a la autorización de la escultura de "La Paloma de la Esperanza" de la cual el escultor es Pedro Francisco Rodríguez Delgado, esta cuenta con una altura de 5.00 m 1.20 m de ancho por 2.10 m de largo y se realizara en lámina de fierro y acero con un

acabado color blanco bicapa y se colocara en la Av. 16 de septiembre y Venustiano Carranza frente a Catedral.

Se toma el acuerdo de turnarlo al Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos para su autorización.

Como tercer punto en la orden del día se trató lo relativo a la autorización de la Reubicación del busto de Miguel de Cervantes Saavedra del cual su autor es Pedro Francisco Rodríguez Delgado, actualmente se encuentra ubicado en la Plaza Cervantina en las calles Ignacio de la Peña y Ramón Corona en la zona centro de la ciudad.

La petición se fundamenta en el abandono en que se encuentra la plaza mencionada por parte de los locatarios y la poca afluencia de visitantes.

La propuesta de reubicación y resguardo contempla la Biblioteca Pública Municipal Arturo Tolentino Hernández ubicada en la calle Ignacio Ramírez y Av. Vicente Guerrero.

Se toma el acuerdo de turnarlo al Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos para su autorización.

Como cuarto punto en la orden del día se trató lo relativo al Monumento de la Carrera de la Amistad, el cual es una propuesta del Ing. Francisco J. Cuellar Rich, obedeciendo esta propuesta a la larga trayectoria de este evento deportivo que se ha desarrollado desde el año de 1969, uniendo a dos países vecinos, México y Estados Unidos y ha sido catalogado como el evento deportivo más importante del norte del país convocando a más de 10,000 participantes en la actualidad.

El monumento consiste en cinco figuras de corredores elaboradas en acero los cuales simbolizan los cinco aros de la bandera olímpica, al fondo se encuentran dos arcos elaborados también con acero y los cuales simbolizan el Puente Internacional Paso del Norte y el Puente Internacional Reforma, que fueron parte original del trayecto de la carrera.

La propuesta de la ubicación tiene que ver con la culminación de un corredor deportivo en el cual la Plaza de la Mexicanidad se ha convertido en meta de la carrera durante las últimas ediciones, es por eso que se ha escogido el cruce de la Av. Heroico Colegio Militar y Av. Plutarco Elías Calles, hacia el nor oriente del Parque Extremo.

Se toma el acuerdo de turnarlo al Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos para su autorización.

Como quinto punto en la orden del día se trató lo relativo a la autorización de la Reubicación del busto de Don Benito Juárez, el cual fue obsequiado por el Presidente de la República Don Adolfo Ruiz Cortines durante la Administración Municipal del Ing. Pedro N. García y entregado por el C. Secretario de Marina, Almirante Rodolfo Sánchez Taboada

Actualmente se encuentra ubicado en la Av. 16 de septiembre, a un lado del lugar del despacho donde gobernó aquí el Lic. Benito Juárez durante 210 días, el cual era el Palacio de Correos único edificio federal en ese entonces.

La propuesta de reubicación es trasladarlo a una base construida sobre la misma zona peatonal de la Av. 16 de septiembre, frente a la placa de conmemoración en honor del Benemérito de las Américas, en el edificio existente.

Se toma el acuerdo de turnarlo al Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos para su autorización.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 09 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Secretaria de la Comisión, Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Oscar Arturo Gallegos González.

Como segundo asunto en la Orden del Día se analiza la solicitud presentada por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Dirección de la Administración del Desarrollo Urbano, mediante el cual se requiere la emisión de Dictamen por parte de la Comisión, respecto de la aprobación de la nomenclatura de las vialidades dentro del Fraccionamiento habitacional denominado "La Enramada", en esta ciudad.

Tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo en toda vez que las vialidades se encuentran dentro de un fraccionamiento habitacional de nueva creación y no representa un problema para la ciudad, además de no contravenir el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Por lo que se turna el presente dictamen a la Secretaría del H. Ayuntamiento, con la finalidad de que sea tomado en cuenta al momento en que sea remitido ante Cabildo para su análisis y aprobación en su caso el Fraccionamiento Habitacional a denominarse "La Enramada", en esta ciudad, así como se gira atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que tenga conocimiento de la autorización solicitada y se continúe con el trámite respectivo.

Como tercer asunto en la Orden del Día se informa a los integrantes de la Comisión que se realizó la convocatoria para el otorgamiento de la Presea Fray García de San Francisco, edición 2015, misma que ha sido publicada en los periódicos de mayor circulación en la ciudad, además de que se ha acudido a otorgar entrevistas a 2 televisoras y 2 radiodifusoras para dar a conocer la convocatoria, presea que será otorgada el próximo día 08 de diciembre del año en curso, a la fecha se han recibido tres propuestas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

17 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día martes 17 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Secretaria de la Comisión, Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran la Regidora Zuri Saddy Medina Reyes, Saúl Agustín Rivera, Francisco Rómulo Morales, Uriel Alonzo Rodríguez y Susana Reséndiz Chow, pertenecientes al organismo Plataforma de Profesionistas, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro agradece la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Coordinador de la Comisión informa a los asistentes que se encuentran presentes integrantes del organismo denominado "Plataforma de Profesionistas", quienes solicitan se les autorice la presentación de un proyecto que consiste en la construcción de un monumento a denominarse: "Hito a los Valores Universales, Nobleza, Justicia y Gracia", por lo que se toma el acuerdo de conceder el uso de la palabra a la Lic. Susana Reséndiz Chow quien realiza la exposición del proyecto a través de imágenes y explica que el proyecto consiste en un monumento con el nombre antes expuesto a ubicarse en la glorieta de la intersección de las calles Enrique Pinoncelli, Ramacoi y Paseos del Alba, la construcción y mantenimiento del proyecto sería con recursos propios de la organización, y consiste en una obra con tendencia arquitectónica minimalista, dando explicación de cada detalle de la obra.

Una vez concluida la presentación se toma el acuerdo de remitir la petición al Consejo de Nomenclatura y Monumentos para que sea analizado, discutido y en su caso autorizado, y en caso de ser así se turnará a Cabildo para su aprobación y posterior a ello se canalizará a la Dirección de Educación y Cultura para la firma de convenio entre la agrupación y el Municipio con la finalidad establecer las condiciones en que se harán responsables del financiamiento del proyecto.

Como tercer asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión da cuenta que el día 13 de noviembre del año en curso terminó el plazo para la recepción de documentación de los participantes a recibir la "Presea Fray García de San Francisco" edición 2015, por lo que en reunión con el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos que tendrá verificativo el día de hoy en punto de las 10:00 horas se definirá el ganador.

Como último asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión da cuenta de que los derechos del diseño de la Presea Fray García de San Francisco, creada por el escultor José Guadalupe Díaz Nieto, fueron otorgados en donación al Municipio de Juárez por su hijo Benito Díaz, ante el fallecimiento de su progenitor.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

17 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día martes 17 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión del Consejo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador, Cristina Paz Almanza, Secretaria y Manuel Lucero Ramírez, Vocal, el Profesor Jesús José Rodríguez Torres, Director General de Educación y Cultura, el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director General de Desarrollo Social, el Lic. Agustín Horcasitas, representante de la Dirección General de Desarrollo Urbano, un representante de la Delegación de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado, un representante del IMIP, el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la Ciudad, un representante de la Dirección de Parques y Jardines y el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, Jefe de Archivos Históricos así como la asesora de Regidores Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro agradece la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro informa a los asistentes que se encuentran presentes integrantes del organismo denominado "Plataforma de Profesionistas", quienes solicitan se les autorice la presentación de un proyecto que consiste en la construcción de un monumento a denominarse: "A los Valores Universales, Nobleza, Justicia y Gracia", por lo que se toma el acuerdo de conceder el uso de la palabra a la Lic. Susana Reséndiz Chow quien realiza la exposición del proyecto a través de imágenes y explica que el proyecto consiste en un monumento con el nombre antes expuesto a ubicarse en la glorieta de la intersección de las calles Enrique Pinoncelli, Ramacoi y Paseos del Alba, la construcción y mantenimiento del proyecto sería con recursos propios de la organización, y consiste en una obra con tendencia arquitectónica minimalista, dando explicación de cada detalle de la obra. Una vez concluida la presentación se toma el acuerdo de autorizar por unanimidad de votos, por parte del Consejo el proyecto, toda vez que en el espacio en donde se solicita la construcción del proyecto no existe nada y dará un mejor panorama a la zona, además de que los gastos de la construcción y mantenimiento serán por cuenta del solicitante, por lo que se toma el acuerdo de turnarlo a Cabildo para su discusión, análisis y en su caso aprobación, y posterior a ello se canalizará a la Dirección de Educación y Cultura para la firma de convenio entre la agrupación y el Municipio con la finalidad establecer las condiciones en que se harán responsables del financiamiento del proyecto.

Como tercer asunto en la Orden del Día, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro da cuenta que el día 13 de noviembre del año en curso terminó el plazo para la recepción de documentación de los participantes a recibir la "Presea Fray García de San Francisco" edición 2015, por lo que se informa de la inscripción de 6

participantes siendo los siguientes: "Fundación Pedro Zaragoza", "Los Ojos de Dios", "Barra y Colegio de Abogados", "Sembradores de Paz y Esperanza", Abelardo Escobar Prieto y Ernesto Lizama Ruz.

Acto seguido se da lectura a la semblanza de cada uno de los participantes y se somete a votación quien será el ganador, recibiendo la propuesta de Abelardo Escobar Prieto 2 votos, uno de Filiberto Terrazas Sánchez y el otro de Edmundo Santillana Ramírez, y los votos de las demás personas presentes son para la agrupación: "Sembradores de Paz y Esperanza", no recibiendo voto alguno los demás participantes, por lo que la Presea Fray García de San Francisco" edición 2015, será entregada en Sesión de Cabildo Solemne el día 08 de diciembre del año en curso en las instalaciones del CEMA, a las 13:00 horas a la agrupación: "Sembradores de Paz y Esperanza".

Por otra parte, y con la finalidad de otorgar reconocimiento a participantes, se toma el acuerdo por unanimidad de votos de otorgar reconocimiento únicamente a dos de ellos: Ing. Abelardo Escobar Prieto y a la asociación "Los Ojos de Dios".

De la misma manera, se da lectura a las semblanzas del ganador de la presea y de las personas que se les otorgará reconocimiento.

01 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día martes 01 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Secretaria de la Comisión, Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro agradece la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Coordinador de la Comisión informa a los asistentes que en virtud de la designación de ganador de la "Presea Fray García de San Francisco" edición 2015, para la agrupación: "Sembradores de Paz y Esperanza", se elaboró el dictamen y punto de acuerdo respectivo, por lo que se solicita a los presentes estampen su firma en el documento respectivo, en virtud de que ya había sido aprobado el punto en reuniones de la Comisión y Consejo, celebradas ambas en fecha 17 de noviembre pasado, por lo que se toma el acuerdo que el dictamen y punto de acuerdo sea turnado a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de diciembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

08 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

En el salón de actos del Centro Municipal de las Artes (CEMA), y siendo las 13:00 horas del día martes 08 de diciembre del año 2015, tiene inicio la Sesión Solemne de Cabildo para la entrega de la Presea Fray García de San Francisco en su edición 2015, por lo que los integrantes de la Comisión de Nomenclatura realizan su segunda reunión del mes en este evento solemne.

Como primer asunto se tomó lista de asistencia, en donde estuvieron presentes los Regidores: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Secretaria de la Comisión, Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los demás integrantes del Cabildo, funcionarios Estatales, Municipales, medios de comunicación e invitados.

Como segundo asunto en la orden del día se dio lectura del auto de fundación de la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte.

Como tercer asunto en la orden del día el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro realiza la descripción de la Presea Fray García de San Francisco.

Como cuarto asunto en la orden del día se entrega reconocimiento por parte del Presidente Municipal a los participantes a la Presea Fray García de San Francisco al Ing. Abelardo Escobar Prieto y a la asociación "Los Ojos de Dios".

Como quinto asunto en la orden del día se realiza proyección del video que contiene el trabajo del ganador de la Presea Fray García de San Francisco, la asociación civil "Sembradores de Paz y Esperanza, A.C.".

Como sexto asunto en la orden del día se entrega la Presea Fray García de San Francisco a la asociación civil "Sembradores de Paz y Esperanza, A.C.".

Como séptimo asunto en la orden del día el Presidente Municipal realiza un mensaje.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión, siendo las 14:00 horas.

18 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 18 de diciembre del 2015 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por José Gómez Banda asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día el regidor Julio Gómez presenta ante la comisión los expedientes recibidos para dictaminar la propuesta de nombres de vialidades en los siguientes fraccionamientos:

Fraccionamiento Jardines de San Patricio Etapa V

Calle Región de San Patricio Poniente

Calle Región de San Patricio Sur

Calle Región de San Patricio Norte

Calle Región de Ontario

Fraccionamiento Privadas de Escudero Etapa I
Calle Rodrigo de Cervantes
Fraccionamiento Jardines de Santa Clara Etapa IX
Calle Región de Luca
Calle Región de Capri

Los integrantes de la comisión revisan el expediente y los planos anexos, todo se encuentra en orden, por lo que no hay inconveniente por parte de la comisión para dictaminar las propuestas de los nombres de las vialidades anteriormente mencionadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

04 DE ENERO DEL 2016.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 04 de enero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Secretaria de la Comisión, Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Oscar Arturo Gallegos González.

Acto seguido, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro agradece la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone a los asistentes que toda vez que en esta misma fecha se llevó a cabo la reunión del Consejo de Nomenclatura y monumentos y en dicha reunión se tomó el acuerdo de aprobar el documento denominado "Monumentos, Placas y Propiedades, Catálogos de Obras con Valor Histórico y/o Arquitectónico, en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", documento que además de difundir el patrimonio cultural e histórico del Municipio de Juárez, será un referente de consulta oficial respecto del patrimonio histórico con que cuenta nuestro Municipio, así como el referente de consulta respecto a la redacción que deben llevar las placas que se adhieran a los monumentos en caso de reposición de las mismas, quedando a cargo del IMIP esta tarea, así como su modificación y actualización, motivo por el que se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por parte de la Comisión para que sea turnado a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 08 de enero del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del Día, y en relación con la solicitud de vecinos de la colonia "Tierra y Libertad" para que la calle denominada "15 de Septiembre" se le cambie el nombre por el de "Pedro Matus Hernández", se toma el acuerdo de realizar un recorrido por la vialidad para inspeccionar el número de habitantes en la calle que su numeración colinda con la misma, toda vez que se requiere que el

80% de los habitantes están de acuerdo con que se haga el cambio de nomenclatura, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 28 fracción II del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, estado de chihuahua por lo que queda pendiente de resolver al respecto. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

25 DE ENERO DEL 2016.-

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 25 de enero del 2016 a las 10:30 horas en la Sala de Juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por el Ing. Fabián Soto asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día el regidor Julio Gómez presenta ante la comisión los expedientes recibidos para dictaminar la propuesta de nombres de vialidades en los siguientes fraccionamientos:

Fraccionamiento Valle de San Jerónimo Etapa 1-A.

Valle de Acatlán

Valle de Apan

Valle de Tehuacán

Valle de Atemajac

Valle de Tulancingo

Valle de Tlaxcala

Valle de Teotihuacán

Valle La Cañada

Valle del Cibao

Valle de los Fantasmas

Fraccionamiento Habitacional Cerrada Galena

Región de Galena

Región de Galena Norte

Región de Galena Oriente

Región de Galena Poniente

Región de Andorita

Región de Galena Sur

Región de Blenda

Región de Cinabro

Región de Bornita

Los integrantes de la comisión revisan el expediente y los planos anexos, todo se encuentra en orden, por lo que no hay inconveniente por parte de la comisión para dictaminar las propuestas de los nombres de las vialidades anteriormente mencionadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:25 horas.

IV.- ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

Asimismo, en mi carácter de Regidor Secretario de la Comisión de Gobernación he acudido a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

05 DE OCTUBRE DE 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaría del H. Ayuntamientos, y siendo las 13:30 horas del día lunes 05 de octubre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma asisten como invitados se encuentran presentes los Regidores José Márquez Puentes, Alejandro Seade Terrazas; de la misma manera contamos con la asistencia del Director de Desarrollo Urbano, Arq. José Eleno Villalva, así como de la Licenciada Lourdes Sánchez; también asiste el Lic. Oscar Martínez Pérez, en representación de la Dirección de Gobierno; contando también con la presencia de los asesores Marcela Ivonne García Smit y Fabián Soto Martínez del P.R.I.; Marco Antonio Cedillo del P.A.N. y José Armando Alonso García del P.V.E.M.

Como segundo asunto en el Orden del día, la coordinadora de la comisión da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia, y en cumplimiento a lo establecido por el orden del día, de da continuidad al análisis del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios para el Municipio de Juárez, y tal y como se acordó la reunión anterior se apartaron por parte de los asesores de los regidores de la Comisión algunas de las observaciones y propuestas que surgieron por parte de cada uno de ellos, dentro de las cuales se destacan la de los artículos 34, 40, 49, 53, 65, 75, 84, 87, 89, 96,102, 114, 115,130, 146, del reglamento en cuestión, no obstante, en virtud de que siendo las 15:00 horas, y no habiendo finalizado con el análisis, se toma el acuerdo de continuar con él en una próxima reunión, la cual se confirmará posteriormente la fecha y lugar donde habrá de llevarse a cabo la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:04 horas.

20 DE OCTUBRE DE 2015.-

En la sala de juntas de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 20 de octubre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Gobernación en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación y Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión; de igual forma asisten los regidores Rosario Delgado Villanueva, Evangelina Mercado Aguirre, Cristina Paz Almanza y Alberto Reyes Rojas, también se encuentran presentes el Mtro. Miguel Ángel Calderón, Secretario Técnico e Idalia Acosta, de igual manera asisten los asesores Rodolfo Irigoyen M. y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en el Orden del día, la Coordinadora de la Comisión da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia y de igual forma, hace del conocimiento de los presentes, que la comisión ya se encuentra en la última etapa de la modificación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, en este sentido la regidora Marcela Luna y que al momento ya se cuenta con la versión final de la redacción de dicho ordenamiento, motivo por el cual la regidora informa cuales fueron los cambios y reformas realizadas y todo el trabajo que esto implicó a lo largo de aproximadamente cuatro meses.

En este sentido, se analizan por los regidores presentes algunos cambios en las denominaciones de algunas direcciones y direcciones de área, uno de ellos es en el sentido de no modificar las direcciones de área con que cuenta la Secretaría Particular (Dirección de Atención Ciudadana y Dirección de Relaciones Publicas) ya que anteriormente se habría de considerar convertirlas simplemente en coordinaciones adscritas a esa dirección. Así entre algunas otras pequeñas correcciones el Mtro. Miguel Ángel Calderón presentó ante la comisión un proyecto del nuevo organigrama para el Municipio de Juárez, el cual también se modifica con motivo de la reforma el reglamento. En razón de que dicho organigrama se realizó antes de la presente reunión, no contempla las modificaciones de las denominaciones de algunas direcciones, así como sus direcciones de área, de la misma manera se hace notar que se omitió añadir los organismos descentralizados de reciente creación como lo son el Instituto Municipal de la Juventud Juarense y el Instituto Municipal de la Mujer. Es por lo anterior que el Mtro. Calderón se compromete a ajustarlo a las adecuaciones realizadas y presentarlo en la próxima reunión de la comisión en donde se decidirá por los regidores integrantes de la misma si el asunto se sube a la próxima sesión de Cabildo o no.

ACUERDO: Esta Comisión Edilicia de Gobernación, aprueba los cambios y las modificaciones realizadas en esta sesión de trabajo, después de su debido análisis, al proyecto de reforma del Reglamento Orgánico de la administración Pública del Municipio de Juárez.

No habiendo más asuntos que tratar, y no existiendo ningún asunto general se da por terminada la reunión, siendo las 13:10 horas.

12 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

En la sala de juntas de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 12 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión de Comisiones unidas de Gobernación y de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación y Vocal de la Comisión de la Mujer, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, la Regidora Norma Alicia Sepúlveda, quien es Vocal de dicha Comisión, no se encuentra presente por con incapacidad medica; de la misma manera las integrantes de la comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado; también se cuenta con la asistencia de la Dra. Martha Patricia Barraza, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juareense y los asesores Rodolfo Irigoyen M., Francisco de la Torre Chacón y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en el Orden del día, se inicia un análisis sobre el proyecto de reforma a los artículos 1, 6, 7, 8, 10, 11 y 13, así como la adición al Capítulo Sexto del reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Juareense, Estado de Chihuahua, mismo que ya había sido estudiado en lo particular con anterioridad, por lo que una vez iniciado el análisis, la Dra. Barraza hace una breve exposición de motivos y explica lo necesarias que son las modificaciones planteadas en este proyecto al Reglamento de dicho instituto para lograr no solo un mejor funcionamiento del mismo añadiendo un nuevo capítulo el cual atiende el asunto del presupuesto del instituto, permitiendo a este elaborar y sugerir su proyecto de ingresos y presupuesto de egresos anual, el cual presentara al Municipio, independientemente de que el instituto recibirá un presupuesto anual para el ejercicio de sus funciones, además de contar con un lenguaje incluyente y con perspectiva de género. Acto continuo se extendió una serie de observaciones de tal redacción en cuestión de forma, mas no de fondo, motivo por el cual una vez agotado el análisis y discusión del asunto en cuestión, se tuvo a bien acordar, por unanimidad de votos, la aprobación del proyecto de reforma presentado, por no encontrar en su análisis motivo alguno para dictaminar lo contrario, por lo que se

procederá a elaborar el dictamen correspondiente para ser presentado en Sesión del H. Ayuntamiento para su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, y no existiendo ningún asunto general se da por terminada la reunión, siendo las 13:10 horas.

30 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

En la sala de juntas de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día lunes 30 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Gobernación en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presente únicamente la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, así como también se encuentran presentes en esta sala el Lic. Oscar Martínez Pérez, en representación del Director de Gobierno y los asesores Rodolfo Irigoyen, Fabián Soto y José Armando Alonso García.

Por lo que no encontrándose presentes el resto de los regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, no existe el cuórum legal requerido, según se establece en el artículo 127 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, motivo por el cual no es posible llevar a cabo la presente reunión de trabajo y se da por terminada, siendo las 12:30 horas.

1 DE DICIEMBRE DE 2015.-

En la sala de juntas de la Dirección de Ecología, y siendo las 12:00 horas del día martes 1 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma asisten como invitados el Cristina paz Almanza, Sergio Nevares; de la misma manera contamos con la asistencia de Sergio Meza, Miguel Ángel Fernández y Abel Chacón, de Plan Estratégico de Juárez, el Lic. Oscar Martínez Pérez, en representación del Director de Gobierno; contando también con la presencia de los asesores Rodolfo Irigoyen, Marcela Ivonne García Smit, y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en el orden del día, la coordinadora de la comisión, da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia. De igual manera, informa que el motivo por el que se convocó a dicha reunión de

Comisión, fue con el motivo de atender la petición realizada por el C. Miguel A. Fernández, en su carácter de presidente de la organización "Plan estratégico de Juárez", a efecto de que fueran escuchadas sus observaciones y propuestas de modificación a los artículos 29 y 128 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Juárez, en cuestión de permitir el acceso de cualquier ciudadano a las Reuniones Previas del, así como también permitir la participación de cualquier ciudadano estableciendo un procedimiento sencillo. Acto seguido se estableció un análisis sobre dichos temas, en donde la Regidora Norma Alicia Sepúlveda, destacó que tanto ella como la fracción edilicia a la que pertenece, no se oponen a la idea de transparentar el desarrollo de las sesiones previas y de comisiones a la ciudadanía, sino a que debido ello puedan entorpecerse o retardarse el proceso de las mismas.

Por su parte, el Regidor Gómez Alfaro dijo no tener inconveniente en que las reuniones sean públicas, pues él también está en favor de que el ejercicio gubernamental sea lo más transparente posible. En uso de la palabra la Regidora Marcela Luna, informa a los presentes que actualmente se encentra trabajando en un proyecto para reformar el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, el cual estaría por presentar ante esta comisión en un plazo de tres semanas, aproximadamente, para proceder a su debido análisis y discusión. Con motivo de lo anterior la Regidora Luna propone, que, por motivos de dar celeridad a los procesos, la solicitud planteada por el Presidente del Plan Estratégico de Juárez, se integre a dicho proceso de análisis, para lograr con ello la concentración de todas las modificaciones que hayan de realizarse al Reglamento antes mencionado en un solo proyecto.

Una vez explicado lo anterior, los asistentes miembros del Plan Estratégico de Juárez manifiestan estar de acuerdo con lo planteado por la regidora Luna.

Como tercer asunto en el orden del día se procede a asuntos generales, tomando la palabra la Coordinadora de la Comisión presenta tres asuntos generales para su análisis.

El primero de ellos se trata sobre la aprobación de diversos artículos, así como la inclusión de un Capítulo Sexto, del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer, asunto que ya sea había analizado anteriormente por los ingresantes de la Comisión por lo que no existiendo inconvenientes para determinar lo contrario, esta Comisión Aprueba el proyecto remitido por la Dirección de Gobierno, por medio del cual se reforman los artículos 1, 6, 7, 8, 10, 11 y 13, así como la adición del Capítulo Sexto del Reglamento ya mencionado. Por lo que se acuerda emitir el dictamen correspondiente a fin de que sea presentado en la próxima sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

Continuando con el segundo asunto general, se analiza el Decreto número 910/2015 II P.O., aprobado por el H. Congreso del Estado, mediante el cual se

REFORMAN los artículos 10, párrafo cuarto; 48, 53, 55, 61, 62, 63; 64, fracciones VII, VIII; IX, inciso A); XV, inciso B); XXII, XXVII, XXXVII; XLIV, primer y segundo párrafos; XLVI y XLVII; 65, fracción IV; 66, fracción IV; 67, segundo párrafo; 68, fracciones III y V del párrafo primero; 75, 79; 81, párrafo primero; 82, fracción XI; 83 bis, primer párrafo; 84, fracción V; 93, fracciones XVII, XIX, XXI y XXIX; 96, párrafos segundo y tercero; 134; 170, párrafo primero; 171, y 172, párrafos primero y segundo; se ADICIONAN las fracciones I a V al artículo 53; los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 55; los párrafos segundo y tercero al artículo 63; al artículo 64, los incisos A) a D) y un segundo párrafo a la fracción XXVII y las fracciones XLVIII y XLIX; el segundo y tercer párrafos a la fracción IV del artículo 65; la fracción VI al párrafo primero y los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 68; los incisos A) y B) a la fracción XI y la fracción XII al artículo 82; un segundo párrafo a la fracción XIX del artículo 93; un segundo párrafo al artículo 168; y el párrafo cuarto al artículo 170; se DEROGAN la fracción XLII, y el tercer párrafo de la fracción XLIV del artículo 64; los incisos A) a E) de la fracción IV del artículo 65; el artículo 80; la fracción III del artículo 82; el segundo párrafo del artículo 83 bis, y el tercer párrafo del artículo 172; todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia del Poder Legislativo. Principalmente comprende los temas de recalendarización de los periodos de sesiones ordinarias, informe del gobernador, comparecencia de funcionarios ante el congreso del estado, integración plural en la representación del congreso del estado, adecuaciones a la junta de coordinación política, ampliación de facultades del congreso del estado, iniciativa preferente y facultad del ICHITAIP para iniciar leyes y decretos. De tal forma que no existiendo motivo alguno para determinar lo contrario, esta comisión aprueba por unanimidad la reforma a los diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en los términos del Decreto 910/2015 II P.O., motivo por el cual se acuerda emitir el dictamen correspondiente, a fin de ser presentado, para su aprobación, ante el Cabildo.

Como tercer asunto general, se analiza el Decreto número 1026/2015 I P.O., mediante el cual se reforma el artículo cuarto de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de no discriminación. El asunto en cuestión se sometió al análisis y discusión de ésta Comisión de Gobernación y, por lo que se pudo percatar del mismo, se tiene que es en sentido de una reforma a la Constitución Política del Estado de Chihuahua en materia de no discriminación, lo cual se deriva del estudio y análisis permanente del H. Congreso del Estado, sobre nuestro marco normativo y la necesidad de armonizar la legislación estatal con la federal en materia de no discriminación y la responsabilidad del Estado para prevenir y eliminar todo tipo de ella. Por lo que los integrantes de la Comisión no tienen inconveniente en dictaminar en sentido positivo dicho Decreto, en los

términos que se establecen en el mismo, una vez estudiadas la iniciativa que le dio origen.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

17 DE DICIEMBRE DE 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día jueves 17 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión; de igual forma asisten como invitados Cristina Paz Almanza, Regidora Coordinadora de la Comisión del trabajo y Previsión Social, de la misma manera se encuentran el Lic. Alberto Solórzano Chavira, Director de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez; contando también con la presencia de los asesores Rodolfo Irigoyen, Marcela Ivonne García Smit, y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en el orden del día, la coordinadora de la comisión, da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia. De igual manera, informa que el motivo por el que se convocó a dicha reunión de Comisión, es para dar continuidad a los trabajos realizados por los integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social sobre el proyecto del nuevo Reglamento de Pensiones y Jubilación para los Trabajadores al Servicio del municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual ya se encuentra en su etapa final de análisis, por lo que fue turnado a esta comisión de Gobernación para su aprobación.

En uso de la palabra la Regidora Cristina Paz Almanza informa que el presente proyecto es un cuerpo normativo que relativamente se reformó completamente y el cual ya se encontraba en proceso de elaboración desde hace dos administraciones y fue hasta esta administración y gracias al trabajo realizado por un gran equipo que participó en la redacción del proyecto, que finalmente se logró finalizarlo y concretarlo.

De igual manera el Regidor Julio Gómez quien es Secretario de la Comisión del trabajo, puntualiza la necesidad que tiene el Municipio por sacar el proyecto en mención adelante, y que es un gran logro que beneficiara a los trabajadores jubilados y pensionados que forman parte del Municipio y que a su vez les otorga una mayor certeza jurídica.

Una vez finalizados los comentarios de los regidores que participaron en este proyecto, la regidora Marcela Luna propone convocar a una reunión de ambas comisiones con el Presidente Javier Gonzales Mocken para hacer la presentación formal del proyecto de Reglamento y una vez realizado lo anterior presentarlo en la próxima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento para su debida aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

13 DE ENERO DE 2016.-

En la sala de juntas de ecología, y siendo las 11:00 horas del día miércoles 13 de enero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal de la Comisión; de igual forma asisten los regidores Alejandro Seade Terrazas y Evangelina Mercado Aguirre, así como la licenciada Diana Laura Galarza de la Secretaría Particular del Presidente y la licenciada Luz Elena Mears; de la misma manera se encuentran presentes los asesores Marcela García, Enrique Torres Valdez y José Armando Alonso García.

La Coordinadora de la Comisión da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia. Continuando con el segundo asunto en la orden del día se analiza el anteproyecto del Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual es avalado por el Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y que fue presentado ante esta comisión el día 14 de diciembre del 2015. Por tal motivo fue que se realizó la invitación a la licenciada Diana Laura Galarza, quien es una de las integrantes del Gabinete y quien participó activamente en la elaboración del Programa en análisis.

En uso de la palabra la licenciada Galarza expuso a los presentes una breve presentación de los antecedentes que dieron origen a tal Programa, así como de la necesidad que tiene la ciudad de contar con un proyecto de este tipo. Este Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia es el primero en su tipo que se elabora en el Municipio de Juárez y, además de sentar un precedente significativo en la política pública en la materia, pretende establecer las bases futuras del ejercicio público a nivel local en un tema que es de gran trascendencia para Juárez y para México en general y tiene como objetivo reivindicar la estrategia de la prevención social, la integralidad, la intersectorialidad y la transversalidad de las intervenciones con la participación

ciudadana como una condición sin la cual no es posible el éxito de la política pública. Este proyecto se trabajó a través de cuatro grupos de trabajo bajo los temas de la paz social, urbanismo social, la juventud y la equidad de género, esto con la finalidad de establecer los mismos parámetros y estrategias entre las dependencias gubernamentales y la sociedad civil en general.

La visión del Programa es hacer de Juárez un Municipio líder en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con condicione plenas para el desarrollo de sus habitantes.

En dicho Programa se presenta un diagnóstico de la violencia y la delincuencia, el cual es un resumen que ha tomado como base la información y el análisis realizado por la Coordinación General de Planeación y Evaluación del Municipio de Juárez.

Los objetivos generales de este Programa es combinar, por un lado, el conocimiento científico de vanguardia en el tema, las mejores prácticas con resultados basados en la experiencia y evidencia en el ámbito nacional e internacional; y, por otro lado, las aportaciones de los PAT'S de los grupos de trabajo del Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como los hallazgos de los diagnósticos realizados. Las matrices de los 9 objetivos específicos de este Programa son: ejes, estrategias, líneas de acción, actividades, participantes indicadores y metas.

Finalizada la intervención de la licenciada Galarza y Elena Mears y una vez respondidas las dudad que surgieron entre los regidores presentes, la regidora Marcela Luna propone realizar nuevamente una reunión de trabajo de la comisión en donde se les haga extensiva una invitación a los consultores externos que participaron en la creación del Programa en donde se realiza una explicación más detallada y abundante en el tema, esto con la finalidad de contar con m as elementos de información al momento de entrar en el análisis para la aprobación de tal programa, por lo que se acordó confirmar el día y la hora en que se llevara a cabo la siguiente reunión de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:15 horas.

Asimismo, en mi carácter de Regidor Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social he acudido a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

21 de octubre de 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 21 de octubre del 2015 a las 11:00 a.m. en la sala de juntas del H. cuerpo de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Marcel Garcia, asesor de la fracción edilicia del PRI; Lic. Rodolfo Irigoyen Y Lic. Enrique Torres, asesores de la fracción edilicia del PAN, la Lic Norma Alicia Sepúlveda Leyva, vocal se encuentra incapacitada;

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad

3.- Se da la bienvenida a los presentes y se procede a desahogar el orden del día que incluye la lista de 13 empleados municipales de los cuales se tiene ya autorizado por el Comité de medicina del Trabajo su dictamen médico de los cuales solo procede su autorización ante el cabildo de cuatro personas, ya que las otras cuentan con la antigüedad para el trámite de su jubilación y otras que son por enfermedad general, por lo que el municipio no está obligado a otorgar su pensión. También se procedió a la revisión de cuatro expedientes de empleados municipales que realizaron el trámite para su jubilación ante la Dirección de Recursos Humanos, no existiendo inconveniente alguno para su autorización ya que cumplen con todos y cada uno de los requisitos que marca el Reglamento de Jubilaciones por antigüedad para el Municipio de Juárez

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:50 a.m.

26 de octubre de 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 26 de octubre del 2015 a las 11:00 a.m. en la sala de juntas del H. cuerpo de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; la Lic Norma Alicia Sepúlveda Leyva, vocal se encuentra incapacitada;

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad

3.- Se da la bienvenida a los presentes y se procede a desahogar el orden del día el cual es programar la siguiente reunión con el Ing. Héctor Cano del sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio para presentarle el documento

final del Proyecto de Reglamento de Jubilaciones del Municipio de Juárez. Quedando la reunión para el martes 11 de noviembre del presente año.

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:20 a.m.

10 de noviembre de 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 10 de noviembre del 2015 a las 9:00 a.m. en la sala de juntas del H. cuerpo de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; la Lic Norma Alicia Sepúlveda Leyva, vocal la cual se encuentra incapacitada; el Ing. Héctor Cano Villela, Secretario de Trabajo del sindicato Municipal; la Lic. Marcela García Smit, Asesora de la Fracción Edilicia del PRI; el Lic. Rodolfo Irigoyen, Asesor de la Fracción Edilicia del PAN.

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad

3.- Se da la bienvenida a los presentes y se procede a desahogar el orden del día el cual es notificar al Ing. Héctor Cano del sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio el proyecto final del Reglamento de Pensiones y Jubilación para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; se le notifico que los cambio al proyecto que se le habían notificado eran mínimos, por lo que el Ing. Cano manifestó que lo revisaría junto con el Sindicato y cualquier duda o sugerencia la haría llegar a la Comisión.

Se acuerda también mandar el Proyecto de Reglamento a la Dirección de Gobierno para su análisis y posterior envío a la Comisión de Gobernación.

Como siguiente punto es la presentación de dictámenes médicos de empleados municipales que sufrieron algún accidente de trabajo de los cuales se aprobó que sean sometidos a cabildo para su aprobación los siguientes:

- o Bonilla Carbajal Jesús, número de empleado 10868
- o Mercado Maya Pascual, número de empleado 6455
- o Flores Pérez David, número de empleado 19142
- o Moraza Barraza Arturo Israel, número de empleado 21669
- o Roldan Chavarin Fernando, número de empleado 14475
- o Izquierdo Flores Abed Nego, número de empleado 13738

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:00 a.m.

25 de noviembre de 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 25 de noviembre del 2015 a las 10:00 a.m. en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; la Lic Norma Alicia Sepúlveda Leyva, vocal; el Lic. Enrique Torres, Asesor de la Fracción Edilicia del PAN.

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad

3.- Se da la bienvenida a los presentes y se procede a desahogar el orden del día el cual es revisión de los dictámenes y acuerdos para presentarlos ante el H. Ayuntamiento para su aprobación por pensión de empleados municipales que sufrieron accidente de trabajo, los cuales por su condición física ya no pueden laborar al servicio del municipio ni en ningún otro trabajo porque sus porcentajes de incapacidad van desde el 85 % al 90%. Los dictámenes a someter ante el Cabildo con de los siguientes empleados:

- o Bonilla Carbajal Jesús, número de empleado 10868
- o Mercado Maya Pascual, número de empleado 6455
- o Flores Pérez David, número de empleado 19142
- o Moraza Barraza Arturo Israel, número de empleado 21669
- o Roldan Chavarin Fernando, número de empleado 14475
- o Izquierdo Flores Abed Nego, número de empleado 13738

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:15 a.m.

3 de diciembre de 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 3 de diciembre del 2015 a las 10:00 a.m. en la oficina de la Regidora Cristina Paz Almanza para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Se da la bienvenida a los asistentes y se procede al pase de lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic.

Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; la Lic Norma Alicia Sepúlveda Leyva, vocal.

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad

3.- Se procede a desahogar el orden del día el cual es revisión de expedientes y declaratorias de jubilación de 3 empleados municipales que solicitaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos.

no habiendo inconveniente alguno ya que cumplen con los requisitos que marca el Reglamento de Jubilaciones por Antigüedad para el Municipio de Juárez se procede a su autorización.

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:35 a.m.

17 de diciembre de 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 17 de diciembre del 2015 a las 10:00 a.m. en la Sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Se da la bienvenida a los asistentes y se procede al pase de lista de

Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Amanza

Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; la Lic Norma Alicia Sepúlveda Leyva, vocal; Lic. Marcela Luna Reyes, Regidora coordinadora de la Comisión de Gobernación; Lic. Alberto Solorzano Chavira Director de Gobierno; Lic. Marcela García Smit Asesor de la Fracción del PRI; Lic. Rodolfo Irigoyen, asesor de la fracción del PAN; Lic. José Armando Alonso, Asesor de el PVEM así como Oscar Martínez Pérez de la Dirección de Gobierno.

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

3.- Se procede a desahogar el orden del día el cual es la revisión del anteproyecto de Reglamento de Jubilaciones y Pensiones para el Municipio de Juárez, el cual se explica que ya ha sido revisado por diferentes dependencias involucradas como lo es Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Recursos Humanos, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio, así como con el Presidente con licencia, el Licenciado Enrique Serrano Escobar; por lo que se tomo el acuerdo de platicarlo con el Presidente actual el Licenciado Javier González Mocken para hacerlo de su conocimiento y brindarle mayor información del mismo, para lo cual se tramitará una cita con él para revisarlo; si no hay ninguna modificación o sugerencia al mismo proceder a su autorización ante el Cabildo a más tardar en el mes de febrero.

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar.

Asimismo, en mi carácter de Regidor Vocal de la Comisión de Centros Comunitarios he acudido a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

08 de octubre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 08 de octubre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: de la Dirección de Centros Comunitarios: el Director General: Lic. Carlos Morales Villalobos, de la misma Dirección: Jaime Chávez Banderas, de la Dirección General de Obras Públicas: la Arq. Elvira de la O Torres y el Ing. Guillermo R. Alcalá Díaz, y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto dentro de la orden del día se trata el tema relativo a realizar acciones coordinadas entre las Direcciones de Obras Públicas y Centros Comunitarios, para beneficio de los edificios de los Centros Comunitarios, concediéndose el uso de la palabra al Director General de Centros Comunitarios, quien expone que lo más necesario en estos momentos es que se autorice recurso para estar en posibilidad de adquirir brea y rollos de papel para impermeabilizar los techos de los diferentes Centros Comunitarios, aclarando que no son para todos, ya que en los techos que son de lámina no se puede hacer este trabajo, se requiere de una cantidad aproximada de \$300,000.00 pesos.

Como tercer asunto en la orden del día, se da seguimiento a planteamientos hechos con anterioridad, respecto de observaciones en construcciones de centros comunitarios, exponiendo la Arq. Elvira de la O Torres, que el 25 de marzo se acudió al Centro Comunitario La Montada y se hicieron las reparaciones requeridas, y el día de ayer 7 de octubre se realizó visita de nueva cuenta.

Exponiendo el Coordinador de la Comisión que toda vez que los integrantes de la Comisión realizaron visita el día 29 de abril percatándose de diversas fallas que ya se habían expuesto, por lo que se toma el acuerdo de acudir el próximo jueves 15 de octubre del año en curso, los integrantes de la Comisión, y de las Direcciones de Centros Comunitarios y Obras Públicas, para en conjunto realizar una inspección física al inmueble y estar en aptitud de determinar si se corrigieron o no las fallas y en su caso solucionar los problemas que se presenten.

Otro tema importante es el de los transformadores de energía eléctrica, toda vez que no son suficientes en algunos centros, y si bien la Dirección de Alumbrado Público se encuentra trabajando en un proyecto al respecto, se le solicita a la

Dirección de Obras Públicas su apoyo, tomándose el acuerdo de que la Dirección de Centros Comunitarios elaborará una relación de los Centros Comunitarios que requieren transformadores, para que se realice el proyecto respectivo y así la Dirección de Alumbrado pueda realizar el contrato ante la CFE.

Exponiendo el Director de Centros Comunitarios que se encuentran integrando un cuadernillo de la situación actual de cada Centro Comunitario en materia de infraestructura y personal, el cual se enviará a la Comisión una vez concluido, lo anterior para que sea tomado en cuenta al momento de la asignación de recursos a la Dirección dentro del Presupuesto de Egresos del 2016, toda vez que siguen trabajando con el mismo presupuesto asignado desde hace siete años.

Para concluir, se encuentra pendiente el tema de la biblioteca en construcción en el Centro Comunitario Santiago Troncoso, por lo que toma el acuerdo de entablar comunicación col el Lic. Guillermo Dowell Delgado de Gobierno del Estado para coordinar acciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

15 de octubre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 15 de octubre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: de la Dirección de Centros Comunitarios: el Director General: Lic. Carlos Morales Villalobos, de la misma Dirección: Jaime Chávez Banderas, de la Dirección General de Obras Públicas: la Arq. Elvira de la O Torres y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Una vez verificado el quórum, la Comisión se dirige al Centro Comunitario "La Montada" con el propósito de realizar una inspección física al inmueble y estar en aptitud de determinar si se corrigieron o no las fallas del inmueble, y en su caso solucionar los problemas que se presenten, siendo recibidos por el encargado del Centro el C. Edgar Iván Rodríguez, Carlos Carrera Amador de la Dirección de Centros Comunitarios y el supervisor de obra Manuel Esparza, por lo que se procede al recorrido, haciéndose las siguientes observaciones:

- Gotera en la sala de recepción;
- En salón de usos múltiples y computación, en el segundo piso, se puede observar una perforación en la lámina del techo, lo que ocasiona goteras y destrucción de 2 plafones, en el mismo salón no se cuenta con aire acondicionado, por lo que se tuvo que improvisar unos ductos de otro salón con aire acondicionado para que conduzcan el aire.
- Salón de halterofilia, se observan 3 domos dañados, hay filtraciones de luz en el techo por perforaciones.

- En la parte posterior al inmueble se encuentra un aljibe y se aprecia humedad, pero es de aceite, no de agua, por lo que el aljibe no presenta filtraciones.
- En el cuarto donde se encuentra el Tablero de electricidad se instaló una tela de impact, entre la lámina y el edificio, por otra parte, se observa que no se cuenta con medidor de la CFE.
- En tres áreas no hay aire acondicionado, en el salón de estética, sala de recepción y salón de primaria y secundaria.
- El gas se surte a tanques de capacidad de 10,000 kg., por lo que el Coordinador de la Comisión solicitará a la compañía de gas que los cambie por más pequeños, por otra parte, expone el Director de Centros Comunitarios que se elaborará un listado de los Centros en donde se requiera surtir gas para que se realice el surtido en los mismos.

Por otra parte, y toda vez que en el recorrido e inspección estuvieron presentes la Arq. Elvira de la O Torres, de la Dirección de Obras Públicas y el supervisor de la obra Manuel Esparza, es por lo que se toma el acuerdo que se corregirán las observaciones antes descritas, informando la Dependencia de ello a la Comisión.

Una vez terminada la supervisión se continua el recorrido al Centro de Mediación Comunitaria "Francisco I. Madero", el cual se encuentra ubicado en calle Juan Balderas e Isla Mueres, en la colonia Luis Echeverría, siendo recibidos por el psicólogo Isaac Rocha, dicho Centro de Mediación Comunitaria, depende de la Dirección de Centros Comunitarios y se encarga de intervenir en la solución de problemas vecinales, problemas de colindancias, de propiedad, de botes de basura, y de lugares de estacionamiento entre los vecinos de las colonias aledañas, además realizan y canalizan gestiones a diversas dependencias.

El centro es atendido por un psicólogo, un abogado y 2 trabajadores sociales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido y la reunión, siendo las 10:00 horas.

12 de noviembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 12 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión da cuenta de una invitación por parte del Lic. Carlos Morales Villalobos, Director General de Centros Comunitarios, para asistir a la inauguración formal de los siguientes Centros de Mediación Comunitaria:

Centro de Mediación Comunitaria Francisco I. Madero, ubicado en calles Juan Balderas e Isla Mujeres, colonia Luis Echeverría, inauguración que tendrá verificativo el día de hoy 12 de noviembre a las 9:30 horas.

Centro de Mediación Comunitaria Parque Comunitario San Antonio, ubicado en calles Holanda y Granada, colonia San Antonio, inauguración que tendrá verificativo el día 13 de noviembre a las 9:00 horas.

Estos Centros tienen la función de intervenir en la solución de problemas vecinales, además realizan y canalizan gestiones a diversas dependencias, opera con la atención de un psicólogo, un abogado y 2 trabajadores sociales.

Tomándose el acuerdo de acudir a la inauguración del Centro de Mediación Comunitaria Francisco I. Madero, por lo que se trasladan a dicho lugar, en donde se llevó a cabo la inauguración, contándose con la presencia del Sr. Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar y funcionarios municipales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido y la reunión, siendo las 10:30 horas.

25 de noviembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día miércoles 25 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, la asistente Yasmín Soraya Ortiz y la asesora Marcela Ivonne García Smit, por lo que se continúa con la orden del día.

Una vez verificado el quórum, la Comisión se traslada al Centro Comunitario "Bertha Chiu" con el propósito de realizar una visita a las instalaciones y verificar su funcionamiento, así como hacer entrega de trofeos patrocinados por el Regidor Alberto Reyes Rojas para entregarlos a los tres primeros lugares en el evento que se realizará de zumbatón por parte del Centro Comunitario en próxima fecha.

El Centro se encuentra ubicado en la calle Morelia y avenida Tecnológico, Fraccionamiento Del Real, en esta ciudad, y son recibidos por la encargada del lugar la C. María de Jesús González, además se encuentran presentes por parte de la Dirección de Centros Comunitarios el Director, Lic. Carlos Morales Villalobos y los C.C. Abdón Loya Carrillo y Jaime Chávez Banderas.

En dicho Centro se imparten los siguientes cursos: colocación de uñas, preparación de pasteles, pintura country, bisutería, auxiliar de farmacia, asistente educativo, ballet, zumba, corte y confección, inglés, pasta francesa, auxiliar de enfermería, terapia física, estética, aerobics, tae kwon do, secundaria y preparatoria abierta.

Se realiza un recorrido por el centro y se aprecia que las instalaciones se encuentran muy limpias, hay consultorio médico en donde se proporcionan consultas médicas y terapia física, cuenta con calefacción y tanque estacionario,

pero hace falta recurso económico para llenarlo, por lo que no funciona la calefacción, además falta piso en un salón de usos múltiples y falso plafón con aislante y como el techo es de lámina, en invierno es muy frío y en verano muy caliente; comenta la encargada del centro que están próximos a realizar una actividad de zumba para con los recursos que se obtengan poder instalar el falso plafón con aislante y respecto del piso recibirán en donación alfombras individuales, ya que interesa mucho que el centro funcione en óptimas condiciones, además que expone el Director, que constantemente se les da mantenimiento de electricidad y plomería, pero aún faltan recursos para los faltantes que presenta, por parte de la Dirección de Parques y Jardines se otorga constante mantenimiento al parque que está junto al centro.

Por otra parte, y toda vez que el centro se encuentra ubicado a un lado de la Avenida Tecnológico, arteria por la que circulará el Papa Francisco en su próxima visita a la ciudad, se tiene contemplado que el Centro Comunitario opere como módulo de atención a la salud para los numerosos visitantes que se espera recibir. Para finalizar se toman los acuerdos por parte de la Comisión de realizar las gestiones necesarias para que se surta de gas al Centro, además de conseguir se instale internet de manera gratuita para que los usuarios puedan hacer uso del servicio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido y la reunión, siendo las 9:30 horas.

11 de diciembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día viernes 11 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Una vez verificado el quórum, el Coordinador de la Comisión da cuenta de dos solicitudes enviadas al Director General de Obras Públicas, mediante oficios No.- REG/ARR/783/2015 y REG/ARR/925/2015, de fechas 02 de octubre y 25 de noviembre del año en curso, mismas que a la fecha no han recibido respuesta, la primera relativa a las observaciones surgidas a raíz del recorrido al Centro Comunitario la Montada y la segunda relativa a las afectaciones ocasionadas en el Centro Comunitario Francisco Villarreal; por lo que se toma el acuerdo de enviar de nueva cuenta oficio dirigido al Director General de Obras Públicas para que informe si a la fecha se han solucionado los problemas presentados en dichos Centros Comunitarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido y la reunión, siendo las 9:00 horas.

17 de diciembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 17 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador da cuenta de un oficio hecho llegar a la Comisión enviado por el Director General de Centros Comunitarios en donde solicita el apoyo para el suministro de 500 litros de gas para la Estancia Infantil, que se encuentra ubicada en calle El Principio No. 1438 de la colonia Tierra Nueva II, en esta ciudad, a la que asisten aproximadamente 52 niños en un horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, por lo que se toma el acuerdo de enviar solicitud al Lic. Jaime Eduardo Tavares Medina, Director Regional de Biogás de Juárez, S.A. de C.V., para que de manera gratuita apoye en el suministro de gas.

De la misma manera, se informa que se solicitó a la misma compañía de gas, con la finalidad de que apoyen en el suministro de gas de manera gratuita al Centro Comunitario Granjas de Chapultepec y al Comedor Comunitario de la Colonia Tarahumara.

Como tercer asunto en la orden del día se realiza revisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, en la cuenta relativa a Proyectos de Inversión para la Dirección General de Centros Comunitarios, en donde se advierte que haciendo el comparativo con el Presupuesto 2015 para este año próximo se contemplan dos rubros más que consiste el primero en impermeabilización de Centros Comunitarios por un monto de \$950,000.00 y traslado de residuos peligrosos, por un monto de \$691,232.00 pesos, por lo que son buenas noticias para los Centros Comunitarios, ya que se había estado trabajando en la solicitud de obtener recursos adicionales para impermeabilización, toda vez que algunos presentan goteras por lo que es necesaria su reparación, sobre todo en los que cuentan con equipó de cómputo, por lo que se toma el acuerdo de autorizar en lo particular el presupuesto para la Dirección General de Centros Comunitarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido y la reunión, siendo las 9:00 horas.

Asimismo, en mi carácter de Regidor Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social he acudido a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

V.- Reuniones diversas:

OCTUBRE 2015.-

14.- Sesión previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

15.- Se asistió a Reunión de la Comisión de Centros Comunitarios. En esta misma fecha se llevó a cabo una visita al Centro Comunitario La Montada. Se asistió a una entrevista en Televisa.

16.- Se asistió a la Reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos. En la misma fecha se asistió a la Sesión de Cabildo.

17.- Se asistió a la 12va. Audiencia Pública en la Escuela Primaria Juan de la Barrera. En la misma fecha se asistió al informe de actividades del Diputado Enrique Licón.

19.- Se asistió al informe de actividades de la Senadora Lilia Merodio.

21.- Se asistió a Reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

22.- Se asistió al Segundo Informe de Actividades de la Sra. Virginia Gaytán de Serrano, Presidenta del DIF Municipal.

26.- Se asistió a Reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

27.- Se asistió a la Sesión No. 23 Ordinaria del Comité de Información.

29.- Se recibió en la oficina al Lic. Otilio de la Rosa del ICHITAIP.

31.- Se asistió al Segundo Informe de Actividades Legislativas de la Diputada Gloria Porras.

NOVIEMBRE 2015.-

2.- Se asistió a la Sesión No. 76 Ordinaria de Cabildo. Así mismo en esta misma fecha se asistió a la celebración del Día de Muertos.

3.- Se asistió a reunión en la que se rendirá informe de la Fiesta Juárez. Así mismo se asistió a reunión para que la Dirección de Obras Públicas realice una exposición del procedimiento del fresado y bacheo.

4.- Se asistió a la Sesión Previa de Cabildo.

5.- Se asistió al Informe de Actividades Legislativas del Diputado Rogelio Loya. Así mismo al Segundo Informe de Actividades del Diputado Antonio Andreu y al Segundo Informe de Actividades del Diputado Fernando Rodríguez.

6.- Se asistió a la Sesión de Cabildo. Así mismo se asistió al Segundo Informe de Actividades de la Diputada Mayra Chávez.

7.- Se asistió a la 13va. Audiencia Pública en el Colegio de Bachilleres plantel #7.

9.- Se asistió al izamiento de la Bandera. Así mismo, en la misma fecha se asistió a una entrevista en el programa La Fuerza de la Voz. Se realizó un recorrido por la obra del Parque Revolución. Y se asistió al arranque de la colecta de juguetes que hace el H. Cuerpo de Bomberos.

10.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Así mismo se asistió al programa Crece Leyendo en el Salón Francisco I. Madero.

12.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Centros Comunitarios. Así mismo se asistió a la inauguración del Centro de Mediación Comunitaria Francisco I. Madero. Se atendió a la Sra. María del Refugio Ángeles en la oficina de regidores. Se asistió a las reuniones de las Comisiones de Gobernación y de la Mujer en la Sala de Juntas de la Dirección de Ecología. Y al final del día se asistió al Informe de Actividades y toma de protesta del Primer Consejo por la Mujer Ilustre.

13.- Se asistió a la inauguración del Parque Comunitario San Antonio.

17.- Se asistió a la entrega de reconocimientos por Actos Heroicos en la explanada de la Presidencia Municipal. Así mismo, en la misma fecha se asistió a la Reunión del Consejo Técnico Consultivo de Nomenclatura y Monumentos. Se asistió a la Sesión de la Comisión de Salud Pública. Se asistió a la Sesión Previa de Cabildo. Se asistió a la Sesión Solemne No. 73 en el Auditorio del Centro Municipal de las Artes.

19.- Se asistió a la Sesión de Cabildo.

20.- Se asistió al Desfile Cívico-Deportivo.

21.- Se asistió a la 14va. Audiencia Pública en la Escuela Primaria Federal Luis Arnaldo Núñez Gutiérrez.

23.- Se asistió a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Mixta de Reconocimiento de Antigüedad. Así mismo, en la misma fecha se asistió a la inauguración de la Unidad Administrativa Abraham González. Se asistió a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud Pública.

25.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Centros Comunitarios. Así mismo, en la misma fecha se asistió a la entrega de reconocimientos por Actos Heroicos a los elementos de Tránsito. Se asistió a la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Se asistió a la Sesión Ordinaria No. 24 del Comité de Información.

27.- Se asistió a la Sesión Extraordinaria No. 75 de Cabildo. Así mismo, en la misma fecha, se asistió al Tercer Informe de Actividades de la Senadora Graciela Ortiz.

30.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Salud Pública para hacer un recorrido al edificio llamado CANA en el fraccionamiento Riveras del Bravo. Así mismo, en la misma fecha se asistió a la Reunión de la Comisión de Gobernación.

DICIEMBRE 2015.-

1.- Se asistió a la graduación de la 3ra. Generación de Curso de Formación Inicial de Policía Preventivo. Así mismo, en la misma fecha se asistió a la Reunión de la Comisión de Gobernación.

2.- Se asistió a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 76 en las instalaciones de la Escuela Secundaria Federal No. 1. Así mismo, en la misma fecha, se asistió a la Sesión Previa de Cabildo.

3.- Se asistió al Programa Crece Leyendo con la presentación de la actriz Tiare Scanda. Así mismo, en esa misma fecha, se asistió al curso taller de "Lenguaje Incluyente". Se asistió al evento de entrega de títulos de propiedad.

4.- Se asistió a la Sesión de Cabildo en el Salón Francisco I. Madero.

7.- Se asistió al izamiento de la Bandera del mes de diciembre.

8.- Se asistió a la Conmemoración del CCCLVI Aniversario de la fundación de la ciudad en el atrio de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe. Así mismo, se asistió a la Sesión Solemne para la entrega de la Presea Fray García de San Francisco en el Centro Municipal de las Artes.

9.- Se asistió a la presentación de los trabajos que desarrolla el IMIP.

10.- Se asistió a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 80.

11.- Se asistió a la comparecencia del Tesorero.

14.- Se asistió a la entrega de bolos que hace la Dirección General de Desarrollo Social en el UMMA, antes Tribunal para Menores. Así mismo, en la misma fecha

se atendió en la oficina mediante cita al Ing. Samuel Trujillo y al Sr. Zambrano. Se asistió a la comparecencia del Tesorero Municipal.

15.- Se asistió al evento celebrado en la Rotonda de Maestros.

16.- Se asistió a la Sesión Ordinaria No. 25 del Comité de Información. Así mismo, en la misma fecha se asistió a la Sesión Previa de Cabildo. Se asistió al encendido del Árbol de Navidad ubicado frente a la Coordinadora de Atención Ciudadana del Suroriente.

17.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Gobernación y la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

18.- Se asistió a la Reunión Previa de Cabildo. Así mismo, en la misma fecha se asistió a la Sesión de Cabildo. Se atendió la cita con la Sra. Belem Vargas Nieto en la oficina de Regidores.

22.- Se asistió a la Reunión de Trabajo y Previsión Social con el Presidente Municipal.

ENERO 2016.-

4.- Se asistió al Izamiento de Bandera.

6.- Se asistió a la Sesión Previa de Cabildo.

8.- Se asistió a la Sesión de Cabildo. Así mismo, se asistió a la reunión del comité organizador de la visita del Papa.

11.- Se asistió a Reunión de la Comisión de Gobernación.

13.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Gobernación.

14.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Centros Comunitarios.

20.- Se asistió a Sesión Previa de Cabildo.

21.- Se asistió a Reunión de la Comisión de Centros Comunitarios. Así mismo, se atendieron a los señores Fernando Villa y Rodrigo Quezada en la oficina de Regidores.

22.- Se asistió a Reunión Previa a la Sesión de Cabildo, así como se asistió a la misma Sesión de Cabildo celebrada ese mismo día.

28.- Se asistió a la Reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación.

29.- Se asistió a la Reunión de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales. Así mismo, en esa misma fecha se asistió a la Reunión de la Comisión de Gobernación. Y se asistió a reunión con el Tesorero Municipal.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado aproximadamente a 500 personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez. Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 05 DE FEBRERO DEL 2016.

C. LIC. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
NOMENCLATURA Y MONUMENTOS